

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	17/06/2025	Expansión 30	Acciona despide al jefe de construcción implicado en los pagos del caso Koldo	Escrita
2	17/06/2025	Cinco Días 10-11	El agua, un factor clave para el futuro de las empresas	Escrita
3	17/06/2025	Cinco Días 13	El coste de la liquidación del contrato del Canal de Isabel II en Lanzarote...	Escrita
4	17/06/2025	Las Provincias Valencia 3-4	Alarma en el Turia: los expertos alertan del riesgo de pozas ocultas generadas por la dana	Escrita
5	17/06/2025	Las Provincias Valencia 27	El caso Koldo sitúa el foco en la adjudicación a Acciona de la ampliación del puerto	Escrita
6	17/06/2025	Las Provincias Valencia 10	La degradación de la Albufera augura más episodios de aguas rojas	Escrita
7	17/06/2025	Diario de Sevilla 37	El Gobierno supera los 180 millones invertidos para modernizar el regadío e...	Escrita
8	17/06/2025	El Periódico de Cataluña 6	Resiliencia climática y equilibrio social	Escrita
9	17/06/2025	El País	Un plan nacional para un desafío mundial: avanzando hacia la seguridad hídrica	Digital
10	17/06/2025	El Español	Los ingenieros buscan 500.000 firmas para cambiar la Ley de Aguas y que "pr...	Digital
11	17/06/2025	La Voz de Lanzarote	Lanzarote invierte cinco millones en el ciclo integral del agua en pleno conflicto con Canal Gestión	Digital
12	16/06/2025	ABC	Mahón impulsa una campaña para pedir que se modere el consumo de agua	Digital
13	16/06/2025	La Vanguardia	Los municipios sevillanos sin agua empiezan a recuperar escalonadamente el suministro comenzando por Tocina	Digital
14	16/06/2025	La Vanguardia	Rechazan otra vez la opción de Acuamed para la planta solar de la desaladora de Torrevieja	Digital
15	16/06/2025	La Vanguardia	El Govern adjudica la redacción de cuatro proyectos para renovar y mejorar redes de saneamiento de Mallorca e Ibiza	Digital
16	16/06/2025	El Español	Agua de calidad para los municipios de Segovia: más de cuatro millones en nuevas depuradoras	Digital
17	16/06/2025	La Provincia	El Cabildo abre la vía para resolver el contrato con la empresa del agua Canal Gestión Lanzarote	Digital
18	16/06/2025	OK diario	Narbona, elegida por Sánchez para relevar a Cerdán, rechazó que el Senado investigase el caso Azud	Digital

SECTOR FRANCIA

19	16/06/2025	Le Parisien	Des milliers de foyers privés deau dimanche à Perpignan, quelques centaines encore concernés lundi	Digital
20	16/06/2025	La Voix du Nord	O2D Environnement répare le cycle de leau - La Voix du Nord Vidéos	Digital
21	16/06/2025	LA TRIBUNE	PFAS : Veolia déploie la première « station mobile » en France	Digital
22	16/06/2025	LA TRIBUNE	Rupture d'une canalisation d'eau : des milliers de foyers privés d'eau à Perpignan	Digital

Acciona despide al jefe de construcción implicado en los pagos del ‘caso Koldo’

C. Morán. Madrid

Acciona, que figura en el caso Koldo como una de las empresas sospechosas de realizar pagos a miembros de la cúpula del PSOE a cambio de obras según el informe enviado por la UCO al Tribunal Supremo, ha adoptado nuevas medidas quirúrgicas para intentar cerrar la herida que la vincula con la trama corrupta investigada.

La constructora de la familia Entrecanales ha despedido a Justo Vicente, histórico director de Construcción nacional, el directivo responsable de obras investigadas por supuestas mordidas y amañes realizados por Koldo García; el exsecretario de Organización del PSOE, Santos

Cerdán, y el exministro de Transportes, José Luis Ábalos. Acciona participó en UTE en varios contratos con la firma vasca Servinabar 2000. Fueron obras adjudicadas, entre otros, por el Gobierno foral de Navarra en 2024 (túnel de Belate por 76 millones) y otras unidades inversoras del Estado como la Dirección General de Carreteras que adjudicó a Acciona en 2021 la ampliación del Puente Centenario de Sevilla por otros 71 millones.

Acciona “ha decidido poner fin a la relación laboral con Justo Vicente Pelegrini, hasta la fecha director de Construcción para España. La medida no prejuzga eventuales responsabilidades le-

gales ni responde a conclusión alguna de la investigación interna, aún en una fase inicial”, señaló ayer la multinacional española, líder en la obra pública nacional junto a ACS, FCC, Ferrovial y Sacyr.

En paralelo, Acciona ha iniciado “los trámites para la resolución de los contratos y los acuerdos de asociación vigentes que relacionan a la compañía y a cualquiera de sus filiales con Servinabar 2000, empresa objeto de investigación en la causa ins-

truida en el Supremo. Servinabar, controlada por el empresario vasco Antxon Alonso Egurrola, figura entre las empresas a las que Koldo García, exasesor en el Ministerio de Transportes, ayudó a conseguir trabajos a cambio de pagos. Acciona y Servinabar también aparecen en las declaraciones que en su momento hizo el empresario Víctor de Aldama en el Tribunal Supremo sobre el presunto escándalo de corrupción que salpica al PSOE.

Justo Vicente, hasta ahora director de Construcción en España de Acciona, es un histórico de la compañía que lleva trabajando en cargos de responsabilidad de la empresa desde 1992. Este ingeniero



Justo Vicente era director de Construcción de Acciona para España.

de caminos ya ha estado investigado en el pasado por otros escándalos de corrupción que salpicaron al Gobierno de Mariano Rajoy. Fue uno de los directivos imputados en 2016 en la denominada Operación Frontino, un escándalo de corrupción por supuestas adjudicaciones irregulares de la empresa estatal Acuamed.

En 2021, el juez de la Audiencia Nacional, Manuel García Castellón archivó las actuaciones contra Justo Vicente. Previamente, archivó las causas contra su jefe, el que fuera CEO de Acciona Infraestructuras Luis Castilla, fallecido en 2023. La Audiencia mantiene la causa abierta en Acuamed contra el resto de empleados de Acciona.

Vicente, director de Construcción en España, fue imputado en 2016 por el ‘caso Acuamed’

El agua, un factor clave para el futuro de las empresas

La gestión eficiente del agua se convierte en una prioridad para los negocios ante la presión climática y regulatoria ▶ Las grandes compañías apuestan por la innovación y la colaboración público-privada para garantizar la seguridad hídrica

ALEJANDRO GONZÁLEZ LUNA
MADRID

El agua se ha convertido en un recurso estratégico para las empresas que aspiran a ser competitivas y sostenibles. Esta necesidad es aún más apremiante en países como España, donde el clima seco, los efectos del cambio climático y la presión de sectores intensivos como la agricultura exponen a muchas regiones a una creciente vulnerabilidad hídrica. En este contexto, garantizar la seguridad del agua ya no es solo una preocupación ambiental, sino una condición estructural para la viabilidad de un negocio.

Así se puso de manifiesto en la mesa redonda *Ciclo del agua I. El agua y la empresa: factores clave para el futuro*, organizada por **CincoDías** y Moeve, con la participación de representantes de L'Oréal

Moeve ha reducido un millón de metros cúbicos de agua de consumo anual; el gasto de unas 20.000 personas

Groupe y Coca-Cola Europacific Partners. "Muchas veces hablamos de transición verde, pero toda transición verde también es una transición azul. El agua ha pasado de ser un recurso importante a convertirse en un recurso fundamental para la estrategia de las compañías, para la humanidad y para nuestro día a día", afirmó durante el evento Mar Perrote, directora de seguridad, medio ambiente y calidad de Moeve.

Planificación

Perrote advirtió de que, aunque las abundantes lluvias del pasado mes de mayo elevaron las reservas hídricas nacionales hasta un 76,44% de su capacidad –según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)–, esta mejora puntual no resuelve el problema estructural al que se enfrenta España. "La cuestión del agua requiere planificación a medio y largo plazo", incidió Carmen González-Acebo, directora de sostenibilidad de Coca-Cola Europacific Partners. Ambas expertas coincidieron en que las regiones del país capaces de asegurar una gestión resiliente y eficiente del agua estarán en mejor posición para sostener un crecimiento



Carmen González-Acebo, directora de sostenibilidad de Coca-Cola Europacific Partners; Mar Perrote, directora de seguridad, medio ambiente y calidad de Moeve, y Javier Amores, head of circular economy de L'Oréal Groupe para España y Portugal.

FOTOS: PABLO MONGE

to económico estable en el futuro.

Pero ¿qué están haciendo las empresas, en términos concretos, para garantizar el acceso y la disponibilidad del agua? Javier Amores, responsable de economía circular de L'Oréal Groupe en España y Portugal, destacó el caso de la planta que esta empresa tiene en Burgos, convertida hoy en un referente global en gestión hídrica. "Llevamos años utilizando depuradoras y sistemas

de nanofiltración que nos permiten reutilizar el agua dentro de nuestros procesos de fabricación", explicó. De hecho, esta instalación fue la primera del grupo en obtener la certificación Waterloop, añadió.

Por su parte, Perrote subrayó que Moeve está apostando decididamente por estrategias de recirculación del agua, tanto en sus procesos internos como en proyectos a gran escala. "Gracias a estas medidas, Moeve ha conseguido

reducir hasta un millón de metros cúbicos de consumo anual, el equivalente al uso de unas 20.000 personas", afirmó. Además, apuntó que el empleo de aguas regeneradas de origen doméstico se ha convertido en un pilar fundamental de su modelo productivo. Un ejemplo destacado es el acuerdo con la empresa municipal Arcgisa, en el Campo de Gibraltar, para reutilizar 4,3 millones de metros cúbicos de agua regenerada al año en la producción de hidrógeno verde.

Estrés hídrico

La directora de sostenibilidad de Coca-Cola Europacific Partners explicó a su vez que, en zonas especialmente sensibles al estrés hídrico, como Sevilla, Barcelona o Tenerife, la multinacional no solo ha reducido de forma significativa el consumo, sino que en 2024 logró devolver a la naturaleza un 188% del agua utilizada en sus operaciones.

Ante la pregunta de cómo es posible restituir más agua de la que se consume, detalló que lo han conseguido mediante iniciativas medioambientales en colaboración con organizaciones como WWF, centradas en la restauración de acuíferos y el apoyo a explo-

Publicación	Cinco Días General, 11	Fecha	17/06/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	30 782	V. Comunicación	36 700 EUR (42,495 USD)
Difusión	21 772	Tamaño	170,87 cm² (27,3%)
Audiencia	53 000	V.Publicitario	5444 EUR (6304 USD)



“Toda transición verde también es una transición azul. No se puede avanzar hacia la sostenibilidad sin una estrategia clara para la gestión del agua”

Mar Perrote

DIRECTORA DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE MOEVE



“No basta con que las empresas actúen; necesitamos una sociedad consciente de que el agua es un bien muy preciado que debemos cuidar”

Javier Amores

‘HEAD OF CIRCULAR ECONOMY’ DE L’ORÉAL GROUPE PARA ESPAÑA Y PORTUGAL



“No se trata solo de reducir el agua que utilizas en tus operaciones, sino de ir más allá y comprometerte con la protección de las cuencas y entornos hidrológicos donde operas”

Carmen González-Acebo

DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD DE COCA-COLA EUROPACIFIC PARTNERS

Regulación

El 4 de junio, la Comisión Europea presentó su Estrategia de Resiliencia Hídrica, con el objetivo de convertir a Europa en una potencia mundial en la gestión del ciclo del agua. Por el momento, el plan se limita a recomendaciones y directrices no vinculantes. “Todo lo que estamos haciendo, como la reducción voluntaria del 20% en el consumo de agua en zonas con estrés hídrico para 2025 respecto a 2019, lo hacemos de manera voluntaria”, explicó Mar Perrote, directora de seguridad, medio ambiente y calidad de Moeve, que fue respaldada por los representantes de L’Oréal y Coca-Cola Europacific Partners.

No obstante, Perrote puntualizó que si bien la normativa vigente aún no impone objetivos concretos de ahorro, sí configura un entorno regulatorio exigente –desde la taxonomía verde hasta la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés)– que obliga a las empresas a rendir cuentas con rigor sobre sus iniciativas en sostenibilidad

taciones agrícolas cercanas para mejorar la eficiencia del riego y reducir la presión sobre los recursos hídricos locales.

Monitoreo

Los representantes de las tres empresas coincidieron en la necesidad de contar con sistemas de monitoreo eficaces. Según datos del INE, más del 20% del agua disponible en los embalses se pierde por ineficiencias en los sistemas, una cifra significativa que evidencia una clara oportunidad para optimizar la gestión.

Además, subrayaron la importancia de disponer de certificaciones externas y de realizar evaluaciones de vulnerabilidad hídrica específicas para cada planta, utilizando tanto metodologías internacionales como herramientas propias. Toda estrategia hídrica, insistieron, debe sustentarse en objetivos concretos, medibles y auditables. “En Moeve damos mucha importancia al riesgo hídrico. De hecho, somos una de las pocas compañías que cuenta con un incentivo financiero, tanto para directivos como para mandos intermedios, vinculado al cumplimiento de nuestros compromisos públicos de ahorro de agua”, afirmó Perrote.

Publicación	Cinco Días General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 782
Difusión	21 772
Audiencia	53 000

Fecha	17/06/2025
País	España
V. Comunicación	14 152 EUR (16,386 USD)
Tamaño	169,49 cm² (27,1%)
V.Publicitario	5417 EUR (6272 USD)

El coste de la liquidación del contrato del Canal de Isabel II en Lanzarote: 60 millones sin reembolsar e indemnización

El cabildo prevé devolver menos de lo invertido por el Canal

NURIA MORCILLO
MADRID

El Cabildo de Lanzarote trabaja ya en la liquidación del contrato del ciclo integral del agua que adjudicó en 2013 a Canal Gestión Lanzarote, la filial de la empresa pública madrileña Canal de Isabel II, a la que acusa de haber incumplido puntos "esenciales" del acuerdo. En el marco de este trámite para dar por finalizada la adjudicación, 18 años antes de lo previsto, la Administración prevé conservar 58 millones que la sociedad contratista depositó inicialmente para empezar a prestar el servicio de abastecimiento a más de 200.000 personas en Lanzarote y La Graciosa, a lo que se debe sumar la no devolución de parte de las inversiones realizadas, más una posible indemnización por daños.

Fuentes cercanas al Consorcio del Agua de Lanzarote apuntan a **CincoDías** que los técnicos calculan ya el coste que implica para ambas partes la resolución del contrato, después de que, el pasado abril, el ente público, reunido de urgencia, tomara dicha decisión. La Ley de Contratos del Sector Público establece que, en estos casos, la administración debe restituir el importe de la inversión realizada. No obstante, las mismas fuentes advierten de que la situación puede llegar a ser "perjudicial" para el Canal, ya que el saldo a devolver puede quedar en "cero euros", o incluso puede salir a pagar si se tiene en cuenta que la eventual indemnización puede ser mayor que el resultado de la restitución. El contrato se firmó por 30 años, pero solo ha funcionado 12. Canal Gestión fue creada *ad hoc* para esta licitación con Ignacio González en la presidencia de la Comunidad de Madrid. El

aterrizaje en Canarias fue polémico porque se comprometió a hacer inversiones por encima de lo que recogían las bases del concurso y a afrontar la deuda de la quebrada Inalsa, gestora pública del agua de Lanzarote. La decisión de poner fin al contrato se basó en un informe jurídico de la jefa de contratación del cabildo, que concluyó que el Canal no estaba cumpliendo su parte. Así, destacó que la contratista no llevó a cabo las acciones comprometidas para rebajar el volumen de agua producida y no facturada al 30% (que se encuentran por encima del 50%), así como la falta de inversión de 54 millones en cinco años. Según el análisis, todo esto ha supuesto una "perturbación grave del servicio", que ha provocado cortes de suministro "continuos y diarios" en algunos municipios. A todo ello añade que, entre 2013 y 2022, el Canal de Isabel II se aplicó deducciones fiscales por la actividad de su filial en Cana-



Oficinas del Canal de Isabel II, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

rias sin que haya abonado a la corporación de Lanzarote el 6% del canon obligatorio por las ayudas recibidas. Así, reclama 833.000 euros más intereses de demora.

Discrepancias

Todos estos datos serán clave para cuantificar el importe a devolver. Según el documento, el reintegro se hará conforme a la cuantía de las inversiones pactadas y realizadas, "menos la amortiza-

ción". El informe subraya que "hasta el momento solo se han invertido 45,6 millones, de los cuales solo 32,6 se han realizado a los fines comprometidos, destinando el resto a inversiones no pactadas". Canal Gestión discrepa. En sus cuentas anuales dice que ha cumplido lo pactado y ha invertido 60,8 millones. No obstante, las fuentes de la administración insular señalan que esta cantidad incluye gastos de mantenimiento.

Por otro lado, el canon inicial de 50 millones para prestar el servicio también puede que se quede en las arcas lanzaroteñas, pues la ley establece que la restitución por parte de la Administración será solo por el "precio de las obras e instalaciones". Asimismo, se deben tener en cuenta los posibles "daños causados a la Administración por la resolución", dice el informe, que deja abierta la opción de reclamar una indemnización y, en esta línea, se recoge la incautación, a modo fianza, de la garantía de ocho millones depositada con la firma del contrato. Esta situación supone un duro golpe para la filial del Canal de Isabel II, que puede recurrir ante los tribunales la liquidación, dado que su deuda se eleva a 75,4 millones. Por su parte, el canal y su filial responsabilizan al Consorcio de haber causado un "perjuicio patrimonial" de 30 millones por no actualizar las tarifas desde 2017.

Alarma en el Turia: los expertos alertan del riesgo de pozas ocultas generadas por la dana

La CHJ, ayuntamientos y Medio Ambiente no prohíben el acceso al agua pese a la muerte de dos personas entre Paterna y Manises

PABLO ALCARAZ



VALENCIA. Los dos ahogamientos que han tenido lugar en apenas una semana en el mismo punto del Turia entre Paterna y Manises ha hecho saltar todas las alarmas. El baño en los cauces fluviales de la provincia de Valencia que se vieron alterados por la riada del pasado 29 de octubre está en el punto de mira. Los expertos apuntan a que la dana modificó el lecho de los ríos disparando el riesgo de que aparezcan pozas ocultas, desconocidas por los bañistas, mientras ninguna administración o institución prohíbe expresamente el baño en estas zonas.

El profesor de Ecología de la Universitat de València y experto en hidrología, Juan Soria, asegura que la dana erosionó el lecho fluvial de los ríos afectados por el desastre dado que las corrientes turbulentas «produjeron la remoción de los materiales sedimentarios finos hasta dejar la roca desnuda». Según Soria, esto habrá producido pozas nuevas, desconocidas para los bañistas habituales, que correrían el riesgo de caer en el hoyo y, en caso de producirse turbulencias, quedar atrapados y, posteriormente, terminar ahogados.

En esta misma línea, el responsable de Formación de la Federación de Salvamento y Socorrismo de la Comunitat Valenciana, Salvador Perelló, indica a la Agencia EFE que los cauces de la zona cero de la dana han sufrido un «cambio brutal» y además apun-



Azud de la acequia de Tormos, donde se halló el cuerpo de la última víctima. IVÁN ARLANDIS

ta a otro factor: la ausencia del servicio de socorrismo en estos puntos. Por ello, Perelló aboga porque se habiliten zonas seguras y con socorristas en algunos ríos porque, asegura, la gente va a seguir acudiendo a ellos a bañarse.

Los dos ahogamientos que han tenido lugar en apenas una semana en el mismo punto del Turia entre Paterna y Manises ha hecho saltar todas las alarmas. El baño en los cauces fluviales de la provincia de Valencia que se

vieron alterados por la riada del pasado 29 de octubre está en el punto de mira. Los expertos apuntan a que la dana modificó el lecho de los ríos disparando el riesgo de que aparezcan pozas ocultas, desconocidas por los bañistas, mientras ninguna administración o institución prohíbe expresamente el baño en estas zonas.

El profesor de Ecología de la Universitat de València y experto en hidrología, Juan Soria, asegura que la dana erosionó el le-

cho fluvial de los ríos afectados por el desastre dado que las corrientes turbulentas «produjeron la remoción de los materiales sedimentarios finos hasta dejar la roca desnuda». Según Soria, esto habrá producido pozas nuevas, desconocidas para los bañistas habituales, que correrían el riesgo de caer en el hoyo y, en caso de producirse turbulencias, quedar atrapados y, posteriormente, terminar ahogados. En esta misma línea, el responsable de Formación de la Federación de Sal-

vamento y Socorrismo de la Comunitat Valenciana, Salvador Perelló, indica a la Agencia EFE que los cauces de la zona cero de la dana han sufrido un «cambio brutal» y además apunta a otro factor: la ausencia del servicio de socorrismo en estos puntos. Por ello, Perelló aboga porque se habiliten zonas seguras y con socorristas en algunos ríos porque, asegura, la gente va a seguir acudiendo a ellos a bañarse.

Entre las advertencias de las inscripciones se avisaba de que se accedía a un espacio en el que estaba trabajando maquinaria pesada «con peligros no visibles»; en el que pueden existir zonas «peligrosas con agujeros, objetos punzantes o riesgos de caída ocultos»; por lo que el Consistorio de Riba-roja «le recomienda encarecidamente» no acceder al parque natural, no bañarse en el río y evitar que las mascotas puedan pasear sueltas por el entorno.

El alcalde de Riba-roja, que a su vez también ostenta el cargo de presidente de la Asociación de Municipios Vinculados al Parque Natural del Turia, Robert Raga, asegura que la entidad ya advirtió en su mo-



Publicación	Las Provincias Valencia, 4	Fecha	17/06/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	22 735	V. Comunicación	11 390 EUR (13,187 USD)
Difusión	17 483	Tamaño	88,53 cm² (14,2%)
Audiencia	46 000	V.Publicitario	1275 EUR (1476 USD)

Existe el convencimiento de que hay pozas nuevas, desconocidas por los bañistas habituales, que son una gran amenaza



mento de la «preocupación de los alcaldes y alcaldesas de que la gente se bañase en el río donde la dana ha destrozado los cauces».

En este sentido, los primeros ediles de la zona instaron a la Conselleria y a la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) a que iniciaran una campaña de concienciación mediante el uso de carteles. «Creemos que la señalización puede ser un elemento disuasorio y seguimos advirtiendo a todo el mundo que no podemos prohibir pero aconsejamos que no se pueden bañar en el río», comenta Raga mientras apela también a la conciencia ciudadana a la hora de respetar las advertencias sobre el peligro.

No obstante, algunos municipios sí han prohibido el baño en colaboración con la Generalitat en aquellos puntos declarados como zonas de baño continentales como en la 'piscina fluvial' de Bugarra o 'El Gruñidor' de Sot de Chera que sí están registrados en el listado oficial de Medio Ambiente como lugares en los que los bañistas sí pueden acceder al agua. En el resto del transcurso fluvial, pese a no estar categorizado como tal, no se puede establecer una prohibición expresa de acuerdo con lo establecido en la ley estatal.

Sin prohibir el baño

Por su lado, desde la CHJ explican que el baño es un uso común, según queda recogido en el artículo 50 de la Ley de Aguas, que puede ejercerse libremente y bajo la responsabilidad de la persona bañista, siempre que con la actividad no se cause un perjuicio sobre la cantidad o calidad del recurso hídrico circulante por el cauce.

Además, desde el organismo de la cuenca remarcan que la seguridad de las personas no es competencia suya «ni siquiera cuando éstas realizan actividades como el baño (u otras, como barranquismo, navegación, etc.) en los cauces de la demarcación».

«Por esto, es recomendable que las actividades de baño se realicen en las zonas que están declaradas y registradas, de forma oficial, como 'aguas de baño' por parte de las administraciones autonómicas, pues de esta forma se asegura unos niveles de seguridad y calidad sanitaria correctos», indican desde la CHJ. Asimismo, instan a todos los bañistas a consultar las zonas de baño categorizadas como tal así como las medidas adoptadas en ellas, en el Sistema de Información Nacional de aguas de baño, NÁYA-DE, para cada temporada de baño.

Publicación	Las Provincias	Valencia, 27
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	22 735	
Difusión	17 483	
Audiencia	46 000	

Fecha	17/06/2025
País	España
V. Comunicación	6 520 EUR (7,549 USD)
Tamaño	468,80 cm² (75,2%)
V.Publicitario	4173 EUR (4832 USD)



Obras del nuevo muelle de cruceros del puerto de Valencia. DAMIAN TORRES

El caso Koldo sitúa el foco en la adjudicación a Acciona de la ampliación del puerto

La constructora no presentó la mejor oferta económica, pero aventajó a Dragados-Rover-Torrescamara en la puntuación técnica

JC. FERRIOL MOYA

VALENCIA. «Un consorcio liderado por Acciona –del que forman parte Jan de Nul y Grupo Bertolin– se ha adjudicado las obras de construcción de la terminal de contenedores para la ampliación norte del Puerto de Valencia. Los trabajos contemplan un muelle principal, muelles auxiliares y 126 hectáreas de nuevas explanadas, formadas mayoritariamente con material procedente del dragado de los puertos de Valencia y Sagunto. El contrato asciende a €489 millones».

El texto pertenece al comunicado de prensa emitido por la constructora el 1 de julio de 2024 con motivo de la adjudicación de las obras de la ampliación norte del puerto de Valencia. Acciona es la firma que aparece salpicada en el caso Koldo, y en el supuesto reparto de mordidas y comisiones que ha desembocado en la caída del secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán.

La adjudicación de las obras de ampliación norte del Puerto de Valencia cayeron del lado de Acciona por un importe de adjudicación de 591.905.762,46€ IVA incluido –los 489 millones a los que se refería la firma son sin impuestos–, pese a no ser la oferta más económica de las cuatro presentadas. De hecho, una de esas cuatro ofertas, la de Dragados S.A., Rover Maritime SL; Torrescamara y Cia de Obras; Dredging International y Dravo S. A. quedó por delante de la encabezada por Acciona en la «valoración de los criterios de adjudicación evaluables automáticamente», al obtener 40 puntos frente a los 39,93 del consorcio liderado por Acciona.

Según la documentación correspondiente al proceso de adjudicación de esa obra, el acta de la mesa de contratación del 31 de mayo de 2024 recogía que en esos criterios de adjudicación evaluables automáticamente el consorcio encabezado por Dragados lograba la mejor valoración, tanto en valoración económica (100 para Dragados y 99,76 para Acciona), como en puntuación económica (30 para Dragados, frente a 29,93 para Acciona.

Sin embargo, en esa reunión de la mesa de contratación se sumaba también la puntuación técnica (PTV), en la que Acciona se

imponía al obtener 60 puntos, frente a los 59,07 de Dragados. La suma total del proceso dejó a la firma salpicada en el caso Koldo con un total de 99,93 puntos, frente a los 99,07 del consorcio de Dragados.

La clave de la diferencia de puntuación hay que buscarla en el contenido de la reunión de la comisión técnica constituida para la valoración de los criterios de adjudicación mediante juicio de valor de las ofertas presentadas a licitació, que es donde Acciona logra 60 puntos y Dragados se queda en 59,07. En el informe de esa comisión técnica, formada por la Jefa del Área de Gestión del Territorio, Carmen García Vi-

lar, el Jefe del Área de Infraestructuras, Marcelo Burgos Teruel, el Jefe de Departamento de Obras I, Carlos García Durán, pertenecientes a la Autoridad Portuaria de Valencia, el Jefe del Área de Proyectos de Infraestructuras, Gonzalo Gómez Barquín y la Jefa del Área de Planificación de Infraestructuras, Ana Lope Carvajal, pertenecientes a Puertos del Estado, se puede leer que en el apartado referido a la memoria constructiva las dos ofertas obtienen 45 puntos, pero es en el programa de trabajos donde Acciona se destaca al lograr 15 puntos frente a los 14,07 de Dragados.

En concreto, ese informe de la comisión técnica se decanta por Acciona en el apartado referido a la justificación de los rendimientos de los equipos. Porque destaca que la oferta de ese consorcio «justifica debidamente los rendimientos de los equipos, con especial detalle: el de dimensionamiento de los necesarios para la operación de dragado y el de recuperación de materiales».

En cambio, de la oferta de Dragados se señalaba que «la justificación del rendimiento de los

Una de las firmas presentó recurso contra la adjudicación

A finales del mes de julio de 2024 el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales suspendió cautelarmente la adjudicación de la ampliación norte del puerto de Valencia al consorcio encabezado por Acciona debido a la

interposición de un recurso por parte de una de las empresas concurrentes. En concreto, por parte de Dragados S.A., Rover Maritime SL; Torrescamara, Dredging y Dravo S.A., que es precisamente el consorcio que había quedado por detrás en puntuación del encabezado por Acciona. No obstante, y pese al revuelo que generó la decisión adoptada por ese Tribunal Administrativo,

Acciona se impuso en la puntuación técnica, mientras que el consorcio de Dragados y Rover tenía mejor oferta económica

El BOE publicó en marzo la adjudicación a Acciona de obras de reparación de parte de los daños causados por la dana

equipos resulta escueta para las actividades de dragado, transporte y vertido de los rellenos».

En su información sobre la adjudicación, Acciona señalaba que la actuación en el Puerto de Valencia «responde a los estándares más avanzados a escala internacional en materia de eficiencia, conectividad y sostenibilidad ambiental. Con la ejecución de la obra, la Autoridad Portuaria de Valencia pondrá a disposición de los operadores una nueva terminal pública de contenedores innovadora, flexible y sostenible, que permitirá el acceso a los mayores buques de última generación».

Acciona aseguraba poseer «una gran experiencia en obras portuarias, como la construcción de la segunda fase de la Nueva Terminal de Contenedores del puerto de Cádiz, la ampliación del muelle adosado del puerto de Barcelona la construcción del puerto de Ferrol o el puerto de Açú (Brasil). Acciona ha diseñado y ejecutado más de 50 puertos en todo el mundo. Para conseguirlo, utiliza una de las mayores joyas de ingeniería portuaria, el dique flotante cajonero Kugira, uno de los más grandes del mundo».

Por otra parte, el BOE del pasado 4 de marzo publicaba la adjudicación por parte de la presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) a favor de Acciona Construcción, por algo más de 5 millones de euros, de las obras de «reparación de daños en los barrancos de Horteta, Gallego y tributarios de la Albufera». Se trata de la adjudicación del segundo lote de las obras de emergencia para reparar los daños causados por la dana. Acciona resultó la elegida sobre un total de 4 ofertas recibidas.

Publicación	Las Provincias	Valencia, 10
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	22 735	
Difusión	17 483	
Audiencia	46 000	

Fecha	17/06/2025
País	España
V. Comunicación	6 451 EUR (7,468 USD)
Tamaño	428,86 cm² (68,8%)
V.Publicitario	3880 EUR (4493 USD)



Tono rojizo que han adquirido las aguas de la laguna de la Albufera.
JESÚS SIGNES

La degradación de la Albufera augura más episodios de aguas rojas



ALEX SERRANO LÓPEZ

VALENCIA. Hace mucho que la Albufera dejó de ser ese espejo «que refleja la luz del sol» que decían los árabes. La laguna salobre se encuentra en un estado tan precario que cualquier mínimo cambio en sus condiciones puede afectar al aspecto de la lámina de agua, que la semana pasada se tornó roja. Un estudio del Instituto Cavanilles, especializado en ecología, ha desvelado que la degradación del lago, la sequía y las bajas temperaturas provocarán más episodios de «aguas rojizas».

Como todo en esta época de crisis climática, estos fenómenos serán más comunes, ocurrirán antes y serán más graves con el paso de los años. Investigadores del Instituto Cavanilles de la Universitat de València han confirmado que este tono se dio entre agosto de 2023 y principios de 2024, lo que subraya la creciente presión ambiental sobre el humedal. «Este inusual adelanto en la reaparición del tono rojizo-marrón en la Albufera, que normalmente se observa en otoño (como ocurrió en octubre de 2023), ha sorprendido al aparecer ya a principios de verano», indica el organismo en un comunicado.

Los expertos Juan M. Soria y Juan Víctor Molner explican que el principal factor que controla la proporción entre pigmentos y, por

ende, la coloración del agua, es el climático, particularmente el efecto acumulado durante los tres meses previos según un artículo publicado en la revista Remote Sensing. Se refieren, sobre todo, a las altas temperaturas y a la escasez de precipitaciones. Como han constatado los investigadores, cuando las precipitaciones acumuladas en los tres meses previos son inferiores a 50 litros por metro cuadrado. Para el fenómeno observado en mayo de 2025, se registró una precipitación de solo 41,2 litros desde el 20 de marzo según la estación meteorológica del Tancat de la Pipa, lo que se alinea con la hipótesis de los expertos. En condiciones normales, el agua de la Albufera presenta un color verde. «El cambio en el color del agua y el aumento de la proporción de carotenoides son indicativos de transformaciones significativas en la composición y estructura de la comunidad fi-

toplanctónica», aseguran los expertos.

Los ecólogos atribuyen la coloración al aumento de ciertas especies filamentosas de fitoplancton. Este fenómeno no es nuevo en la Albufera, si bien se había observado en años anteriores, especialmente durante periodos de sequía, nunca había alcanzado la intensidad y duración de finales de 2023.

Los datos recopilados entre 2016 y 2023 por Soria y Molner muestran una tendencia al aumento de las temperaturas medias durante los meses de verano, lo que se alinea con las proyecciones de cambio climático para la región mediterránea. Al disponer de una serie temporal larga, otros eventos de «agua dorada-marrón» se observaron en los veranos de 2010, 2015, 2016, 2017 y 2018, siempre coincidiendo con altas temperaturas y muy bajas precipitaciones. «Pero estos años pasados, como la calidad de agua era un poco me-

jor, la coloración era menos evidente», aseguran los expertos.

Para el Cavanilles, la Albufera «se encuentra en un estado de degradación severa de la calidad del agua, consistentemente clasificada como hipertrófica por el Índice de Estado Trófico». «La dominancia de cianobacterias se mantiene por encima del umbral establecido por la Directiva Marco del Agua (DMA) para un estado ecológico deficiente o pobre en todas las fechas analizadas», explica el organismo. Estos datos se recogen en el primer ciclo anual completo del fitoplancton en la Albufera después de aproximadamente 20 años, en la revista Environments. «A pesar de los esfuerzos, como los 10 hm³ de agua aportados por la Confederación Hidrográfica del Júcar, cuyo efecto no se ha visto para revertir la coloración, los estudios previos de la Universitat de València han documentado que aportes extraordinarios de agua pueden generar mejoras temporales en la calidad del agua, reduciendo la concentración de sales, clorofila y sólidos totales. Por ejemplo, en 2018, la aparición extraordinaria de Myriophyllum spicatum, una hierba acuática, en la zona norte de la Albufera, ausente durante más de 40 años, se atribuyó a un aumento de la transparencia del agua desde el verano de 2017. Sin embargo, las altas temperaturas estivales provocaron su desaparición en agosto de 2018», aseguran.

Para los expertos, esto demuestra que si bien la Albufera tiene la capacidad de mostrar signos de recuperación con mejoras temporales en la calidad del agua, estos son efímeros y se pierden rápidamente debido a las condiciones de estrés ambiental recurrentes.

MAÑANA, EL IV SIMPOSIO

El IV Simposio en favor del parque arranca mañana en el Oceanográfico y se prolonga el jueves durante una sesión que cerrará la lectura del nuevo decálogo en su defensa: para adherirte, puedes descargarte el código QR que aparece junto a estas líneas.





JUAN CARLOS MUÑOZ

Asistentes a la firma de los nuevos convenios para el regadío en la provincia de Sevilla.

El Gobierno supera los 180 millones invertidos para modernizar el regadío en Sevilla

La inversión prevista en los tres últimos convenios firmados asciende a 69,2 millones de euros y beneficiará a 901 regantes de la provincia

ANGÉLICO RUIZ Sevilla

Las comunidades de regantes de Las Marismas del Guadalquivir y del Bajo Guadalquivir firmaron ayer con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa), tres nuevos convenios por un total de 69,2 millones de euros.

Estas actuaciones, enfocadas a mejorar la eficiencia hídrica y reducir la dependencia energética, beneficiarán a 901 regantes y permitirán modernizar 12.850 hectáreas.

Con estos nuevos proyectos, ya son seis las actuaciones en la provincia de Sevilla, y la inversión acumulada supera los 180 millones de euros, todas ellas enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A nivel andaluz, el último presupuesto presentado asciende a 390,17 millones de euros e irá destinado a comunidades de regantes de Genil-Cabra (Córdoba), Cuevas del

Campo (Granada) y el pantano del Rumblar (Jaén).

En el caso de la provincia de Sevilla, la Comunidad de Regantes de Las Marismas del Guadalquivir suma una inversión total de 171 millones de euros, distribuidos en tres grandes proyectos: 110,69 millones para la modernización integral de la red de riego, 18,03 millones para una nueva

Las actuaciones están cofinanciadas por los fondos Next Generation de la UE

estación de bombeo en el sector Palmillas, y 42,35 millones para el reacondicionamiento de balsas y estaciones de bombeo ya existentes.

Del mismo modo, la Comunidad de Regantes del Bajo Guadalquivir suma ya 10,2 millones de euros, destinados a una doble actuación: por un lado, 1,41 millones para la instalación de sistemas de ener-

gía fotovoltaica para autoconsumo; y por otro, 8,83 millones para la modernización de las infraestructuras de riego, que incluye la sustitución de acequias por un sistema de tuberías a presión y la incorporación de telecontrol para optimizar el uso del agua.

Durante el acto de firma de los acuerdos en la Delegación del Gobierno en Andalucía, el presidente de Seiasa, Francisco Rodríguez Mulero, recordó que, para completar todos los proyectos en plazo, "habrá que trabajar al máximo", ya que el calendario establecido abarca hasta solo hasta 2026.

Además, puso en valor el modelo de inversión público-privada, que ya ha movilizado 471,6 millones de euros en 29 proyectos andaluces, de los cuales 22 están cofinanciados por los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández Peñalver, afirmó que la firma de estos convenios pone de manifiesto el "respaldo político, técnico y financiero" del Ejecutivo para reforzar la sostenibilidad e innovación en el sector agrario.

"Modernizar el regadío en nuestra comunidad es ya una necesidad", remarcó.

Cita empresarial en Málaga

Infraestructuras hídricas, movilidad, urbanismo, energía y vivienda centran el debate sobre el futuro de un territorio clave en la economía española que aporta el 4,0% de la población y del PIB nacional.

Resiliencia climática y equilibrio social

PABLO GALLÉN
Madrid



Con más del 40% de la población española y cerca del 40% del PIB nacional, el litoral mediterráneo concentra una enorme diversidad económica, social y territorial. Pero también es uno de los territorios más vulnerables frente a la crisis climática, la presión demográfica, la sobrecarga de sus infraestructuras y los desequilibrios en el acceso a la vivienda o al agua. En este contexto, el II Foro Económico y Social del Mediterráneo plantea una hoja de ruta para conectar esfuerzos y generar soluciones compartidas, desde una visión que aúna sostenibilidad, innovación y gobernanza.

CRISIS DEL CLIMA: EMERGENCIA Y OPORTUNIDAD

La región mediterránea está considerada un punto caliente; es uno de los lugares del mundo más expuestos al calentamiento global y a sus consecuencias. Las olas de calor, las sequías prolongadas, los incendios forestales de sexta generación o las lluvias torrenciales –como la devastadora dana que azotó Valencia el pasado octubre, con más de 200 víctimas– no son ya fenómenos excepcionales, sino síntomas de una crisis estructural.

Frente a ello, el foro propone reforzar las políticas de adaptación: desarrollar planes locales contra el cambio climático, actualizar la cartografía de riesgo, proteger el litoral, rediseñar la planificación urbanística y anticiparse a la catástrofe con sistemas de alerta temprana y coordinación supramunicipal. A esto se suma la necesidad de acelerar la transición energética, con renovables, mejorando la eficiencia y apostando por una electrificación justa de la economía y la movilidad.

En palabras de varios ponentes, la emergencia climática debe convertirse en un motor de transformación. La digitalización, la eco-

nomía circular, la innovación aplicada a la gestión de recursos o las nuevas formas de producción energética pueden generar nuevas oportunidades de empleo y desarrollo, si se acompaña de inversión, gobernanza eficaz y participación ciudadana.

VIVIENDA: UN DERECHO CIUDADANO QUE SE ENCARCE

Uno de los retos más acuciantes es el acceso a la vivienda. En muchas ciudades mediterráneas, el coste del alquiler supera el 50% de los ingresos familiares, expulsando a la población local de sus barrios tradicionales y generando una presión creciente sobre las áreas metropolitanas. El auge del turismo, la demanda inversora y la escasez de oferta han disparado los precios y alimentado un modelo urbano insostenible.

El foro señala la necesidad de ampliar el parque de vivienda asequible, agilizar los trámites urbanísticos, incentivar fórmulas como el *coliving*, el *senior living* o la vivienda de protección oficial, y promover un modelo de ciudad más compacto, accesible y resiliente. También se aboga por aprovechar el potencial de la colaboración público-privada para movilizar suelo, construir con criterios de sostenibilidad y diversificar la oferta residencial.

El caso de Málaga y otras ciudades del litoral muestra que es posible avanzar hacia una «ciudad inteligente», que combine crecimiento económico con cohesión social, aprovechando ejemplos de éxito como el Málaga TechPark o el distrito 22@ de Barcelona. Estos modelos integran tecnología, servicios, vivienda y movilidad en un entorno de innovación compartida.

AGUA: INFRAESTRUCTURAS Y UN PLAN COHERENTE

Otro gran frente es la gestión del agua, especialmente en zonas como Murcia, donde las sequías estructurales y el envejecimiento de



Varias personas pasean en Málaga durante una ola de calor.

La región mediterránea es uno de los lugares más expuestos al calentamiento global

En muchas ciudades del área, el coste del alquiler supera el 50% de los ingresos familiares

las infraestructuras amenazan la seguridad hídrica. El plan de la cuenca del Segura, con más de 3.300 millones de euros en obras, refleja tanto la ambición como los límites financieros y administrativos de las actuaciones actuales. El foro de Málaga reclama a Europa y al Estado fondos extraordinarios, y propone impulsar un Plan Hidrológico Nacional más coherente, menos fragmentado y con visión de largo plazo.

Se plantea también una red nacional de desalación, modernizar las infraestructuras de reutilización y avanzar hacia una gestión integrada del ciclo del agua, combinando soluciones grises y verdes. A largo plazo, se propone una política hídrica basada en criterios técnicos, coste-beneficio y responsabilidad compartida.

MOVILIDAD: SOSTENIBILIDAD Y COORDINACIÓN MUNICIPAL

En paralelo, la movilidad urbana y regional requiere una transformación profunda. La electrificación del transporte, la mejora del transporte público, la intermodalidad y la planificación metropolitana son ejes clave para descarbonizar la economía y mejorar la ca-

lidad de vida. Pero para ello hace falta inversión, agilidad en la tramitación y un enfoque integrado. El foro subraya la necesidad de pasar de las declaraciones a los hechos: coordinar estrategias entre municipios, eliminar duplicidades, evitar solapamientos y poner al ciudadano en el centro de la política de movilidad.

INVERSIÓN: AYUDAS ADAPTADAS AL TERRITORIO

El reto de la financiación aparece transversal a todos estos desafíos. La necesidad de movilizar inversión –pública, privada o híbrida– es recurrente. Las ayudas europeas deben adaptarse a las especificidades del Mediterráneo, y la burocracia no puede convertirse en un obstáculo para la ejecución de proyectos que ya cuentan con consenso técnico y social.

El foro es también una llamada urgente a la acción. Conectar los territorios y actuar de forma coordinada es la vía para transformar una de las regiones más frágiles y valiosas en un modelo de resiliencia, sostenibilidad y progreso. Porque el futuro del Mediterráneo no es una cuestión lejana: es el gran desafío del presente. ■

Un plan nacional para un desafío mundial: avanzando hacia la seguridad hídrica

Eve Crowley • original

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía y con el objetivo de concientizar sobre la importancia de tomar acción ante [un fenómeno que afecta a millones de personas](#) en el mundo [incluido Chile](#)-, cabe recordar que hemos dado un paso importante, elaborando por primera vez el Plan de Adaptación al Cambio Climático para el sector de los Recursos Hídricos en el marco de la [Ley Marco de Cambio Climático](#).

Este Plan ha sido liderado por la Dirección General de Aguas del [ministerio de Obras Públicas](#), con la colaboración de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el financiamiento del Fondo Verde del Clima. Este instrumento, aprobado por el Comité de Ministras y Ministros para la Sustentabilidad y el [Cambio Climático](#) en noviembre de 2024, y hoy en revisión en la Contraloría General de la República, tiene la finalidad de incrementar la seguridad hídrica en cuatro aspectos: acceso al agua para consumo humano, preservar y conservar ecosistemas, promover [actividades productivas sostenibles](#), junto con generar resiliencia frente a amenazas y eventos climáticos extremos.

Para lograr este desafío, el Plan incluye medidas con acciones y tareas concretas que se implementarán en los próximos cinco años, con un enfoque territorial y colaborativo, y cuyo diseño involucró a 12 organismos de la administración del Estado, reforzando su dimensión intersectorial.

Para el período, el Plan incluye la elaboración de 15 Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuenca, de los cuales dos estarán formulados el primer trimestre del 2026. Estos instrumentos de gestión arrojarán una completa radiografía de cada una de esas cuencas, junto con proponer medidas y acciones que los integrantes de las Mesas estratégicas de recursos hídricos deberán priorizar para realizar una gestión integrada del recurso hídrico y avanzar en seguridad hídrica.

El Plan busca también avanzar en el desarrollo de sistemas urbanos y rurales de abastecimiento y saneamiento resilientes, que contemplen soluciones basadas en la naturaleza para garantizar sostenibilidad a largo plazo, así como también para reducir las pérdidas de agua potable en el trayecto a los hogares, que hoy alcanzan un 33%.

En cuanto a la preservación de los ecosistemas, el plan contempla la creación de al menos dos nuevas Normas Secundarias de Calidad de Aguas (NSCA), con el objetivo de proteger ecosistemas acuáticos, así como la restauración de biodiversidad y [humedales](#) en una cuenca piloto, contribuyendo así a la resiliencia hídrica y ambiental en los territorios. Hoy en día se aplica NSCA en el río Maipo en la región Metropolitana, río Aconcagua en la región de Valparaíso, río Biobío en la región del Biobío, río Serrano en la región de Magallanes, lago Villarrica en la región de La Araucanía y lago Llanquihue en la región de Los Lagos.

En el ámbito productivo se avanzará en estudios para evaluar el potencial de nuevas fuentes de agua, como proyectos de desalación en las provincias de Choapa, Limarí y Petorca. Paralelamente, se promoverá en el sector privado el Acuerdo de Producción Limpia para implementar prácticas de eficiencia hídrica y reducción en la cadena de producción de sectores productivos y empresas, obteniendo así el Certificado Azul.

La investigación y el monitoreo son ejes fundamentales del Plan. En esta línea, la Dirección General de Aguas ampliará y modernizará la red de monitoreo con al menos 70 estaciones adicionales, que contribuirán a la generación de información clave para la gestión hídrica. También se aplicarán indicadores de seguridad hídrica en doce cuencas, contribuyendo a la toma de decisiones basadas en evidencia. Por otro lado, el Plan recopilará saberes ancestrales y conocimientos locales, con el fin de transferir este conocimiento a comunidades, sectores productivos, servicios sanitarios rurales y grupos vulnerables, fomentando estrategias adaptativas inclusivas y efectivas frente [al cambio climático](#).

El Plan no solo se centra en la gestión técnica del agua, sino también en la justicia social, [desarrollo sostenible](#) y la inclusión. Por ejemplo, tendrá continuidad la capacitación de mujeres en Organizaciones de Usuarios de Aguas, fortaleciendo su liderazgo y capacidades técnicas, y promoviendo prácticas sostenibles dentro de sus comunidades.

Los alcances del Plan, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 adoptados por ONU, buscan transformar el agua en una herramienta de progreso y cooperación. Bajo el lema Restaurar la tierra, generar oportunidades del Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía año 2025, es fundamental reconocer y fortalecer el vínculo entre tierra y agua para una gestión resiliente frente al cambio climático. Con colaboración multisectorial, enfoque territorial y acción decidida, podemos convertir este desafío en una oportunidad histórica para avanzar hacia un sistema hídrico más resiliente, justo e inclusivo.



El río Mapocho fluye por la Ciudad de Santiago de Chile.



Los ingenieros buscan 500.000 firmas para cambiar la Ley de Aguas y que "priorice la vida humana" tras la dana

Dani Valero • [original](#)



"La Ley de Aguas actual menciona la protección del medio ambiente y la naturaleza, y eso está bien, pero **se olvida de lo más importante: las personas**". Así reza una Iniciativa Legislativa Popular impulsada por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos tras la dana de Valencia.

Con ella, los expertos tratan de blindar en el texto "una inversión suficiente" frente a inundaciones como las del pasado 29 de octubre, que se cobraron 228 vidas en la provincia de Valencia. "Muchos daños podrían haberse evitado", asevera la propuesta.

En el caso de la tragedia de Valencia, el grueso de las muertes tuvo lugar en el barranco del Poyo, cuya canalización, laminación y desvío al río Turia fue aprobada por el Gobierno de España en 2011. Jamás llegó a ejecutarse.

La ILP trata de evitar que se repita una desinversión letal. Por ello, denuncia que **el texto actual de la Ley de Aguas "no habla de proteger vidas"**. "No menciona la salud, ni la seguridad, ni lo que ocurre cuando una riada arrasa un pueblo o una sequía deja a familias enteras sin recursos", expone.

"Nosotros creemos que eso tiene que cambiar. Porque **ninguna ley está completa si no pone la seguridad de las personas en el centro**", aseveran los impulsores. Esta iniciativa también la respaldan el Colegio de la Abogacía de Madrid, el Colegio Oficial de Geólogos o el Colegio de Procuradores de Madrid, entre otras entidades.

"Necesitamos más de 500.000 firmas para cambiar la ley", reclaman en la web habilitada para recabarlas, denominada "ILP Ley de Aguas". Además de la "protección de la vida como prioridad", la iniciativa persigue la "dotación presupuestaria" necesaria.

"Las infraestructuras necesarias para protegernos de las inundaciones y las sequías ya están

identificadas. Llevan años estudiadas, planificadas y con presupuestos estimados. A menudo, añaden, "las decisiones políticas se centran en el corto plazo, **Solo falta algo fundamental: darles prioridad**", argumentan.

dejando de lado medidas que podrían marcar una gran diferencia en la seguridad de las personas y del territorio".

"Por eso, esta Iniciativa Legislativa Popular propone **modificar el artículo 14 de la Ley de Aguas** para incluir un principio claro y necesario: **La inversión suficiente para prevenir y mitigar** los riesgos naturales, por inundaciones o sequía", subrayan.

Según los impulsores, no se trata de "un gasto desmedido", sino de **"una inversión razonable y urgente que puede evitar grandes pérdidas humanas, sociales y económicas en el futuro"**. "Porque cuando se trata de prevenir desastres, más vale actuar a tiempo", exponen.

Profesionales al mando

En tercer lugar, solicitan "Desde esta iniciativa, proponemos que la Ley de Aguas reconozca el principio de profesionalidad y capacidad técnica en los cargos de responsabilidad, especialmente en **que se sitúe a "p rofesionales al frente de las decisiones técnicas"**. "La gestión del agua es compleja y requiere conocimientos muy específicos. Por eso, creemos que las decisiones clave deben estar en manos de personas con formación técnica y experiencia profesional", detallan.

aquellos relacionados con la planificación hidrológica, la ordenación del territorio y el urbanismo", manifiestan.

Los defensores de la ILP recalcan que, "en un contexto donde los fenómenos extremos son cada vez más frecuentes, **es fundamental que las decisiones se basen en criterios técnicos y no en intereses políticos**, mejorando la eficacia de las medidas y protegiendo mejor a las personas y al entorno".

El manifiesto destaca que la depresión aislada en niveles altos (dana) de octubre de 2024 "provocó numerosas víctimas, desaparecidos y daños personales y materiales, especialmente en la Comunidad Valenciana, Andalucía y Castilla-La Mancha".

"Se evidenció que, **con una mejor planificación y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas, muchos de estos daños podrían haberse evitado**", asevera el texto, que detecta cuatro "carencias derivadas de la falta de actuación".

Se trata de la "falta de protección en zonas inundables", el "mantenimiento insuficiente de cauces, barrancos e infraestructuras hidráulicas", "deficiencias en la ordenación del territorio" y "protocolos de emergencia poco eficaces".

La previsión de los impulsores es realizar una presentación en Valencia, en el edificio NEXUS de la Universidad Politécnica de Valencia. Tendrá lugar el próximo lunes 23 de junio, a las 10.00 horas, y estarán invitadas a la misma asociaciones de víctimas de la dana.

Lanzarote invierte cinco millones en el ciclo integral del agua en pleno conflicto con Canal Gestión

El Consorcio firma un acuerdo marco para ampliar la red de El Cuchillo y Soo y mejorar el abastecimiento de Muñique, Máguez y Punta Mujeres, entre otras medidas. El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, y los representantes de las empresas contratistas firmaban este lunes el Acuerdo Marco de obras para la renovación, ampliación y mejora de las redes de abastecimiento, saneamiento y agua regenerada en Lanzarote y La Graciosa.

[original](#)

El Consorcio firma un acuerdo marco para ampliar la red de El Cuchillo y Soo y mejorar el abastecimiento de Muñique, Máguez y Punta Mujeres, entre otras medidas

[lavoodelanzarote](#)

16 de junio de 2025 (15:45 WEST)

Actualizado el 16 de junio de 2025 (16:15 WEST)



Oswaldo Betancort en la firma de los contratos de las obras de abastecimiento.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, y los representantes de las empresas contratistas firmaban este lunes el Acuerdo Marco de obras para la **renovación, ampliación y mejora de las redes de abastecimiento**, saneamiento y agua regenerada en Lanzarote y La Graciosa.

El Acuerdo Marco contempla una inversión de **cinco millones de euros de fondos propios del Consorcio del Agua de Lanzarote**, de los cuales dos millones se ejecutarán durante el presente ejercicio 2025 y los tres millones restantes en el año 2026. El plazo para el inicio de las obras es de un mes desde la firma del contrato con las tres adjudicatarias: la UTE Lanzagrava-Corolasa, la UTE Tiagua-Horinsa y la compañía Abaldo.

La declaración de la emergencia hídrica es el paraguas legal que nos permite firmar este acuerdo marco, una herramienta fundamental para **agilizar los trámites administrativos de unas obras que son vitales para minimizar los cortes de agua y las averías** en el ciclo integral del agua, según apuntaba esta mañana el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de

Lanzarote, Oswaldo Betancort.

Las **pérdidas de agua** en las redes de abastecimiento **se sitúan en torno al 60%**, según los datos más recientes, con el consiguiente impacto negativo tanto en la eficiencia del sistema como en la sostenibilidad del recurso.

Este Acuerdo Marco representa una actuación prioritaria dentro del conjunto de medidas impulsadas para garantizar la seguridad hídrica en Lanzarote y La Graciosa, consolidando un modelo de gestión más eficiente, sostenible y resiliente ante los desafíos actuales y futuros, añade Betancort.

La firma del Acuerdo Marco ha tenido lugar este lunes en la sala de Presidencia del Cabildo de Lanzarote, y ha sido rubricado por el presidente del Cabildo y del Consorcio del Agua de Lanzarote, Oswaldo Betancort, el consejero delegado de Horinsa, Francisco Armas, el administrador de Lanzagrava, Alejandro Rodríguez, y el delegado en Canarias de Abaldo, Juan Manuel Armas.

El consejero de Aguas del Cabildo de Lanzarote, Domingo Cejas, presente también en el acto, junto al gerente del Consorcio del Agua, Fernando Fernández, ha destacado que a través de este Acuerdo Marco se procederá a la renovación progresiva de las tuberías más deterioradas y de aquellas redes que presentan mayores pérdidas de agua potable, siguiendo siempre el orden de prioridad que nos planteen los técnicos del Consorcio. Actuaremos en todos los municipios para mejorar tanto el abastecimiento como el saneamiento de aguas residuales.

Asimismo, el acuerdo contempla la ampliación de las redes de abastecimiento y de distribución de agua regenerada, en especial hacia áreas agrícolas actualmente no atendidas, con el objetivo de fomentar la productividad del sector primario y mejorar las condiciones de vida de la población.

Actuaciones a corto plazo

Las actuaciones para ejecutar a corto plazo a través del Acuerdo Marco de obras son las siguientes:

- Renovación de la red de saneamiento en Avenida Las Playas (Puerto del Carmen)
- Ampliación de la red de abastecimiento y agua regenerada entre El Cuchillo y Soo, en el municipio de Tinajo
- Mejora de la red de distribución de agua potable en Muñique, Tegui.
- Renovación de la red de abastecimiento en la calle Arrecife de San Bartolomé
- Mejoras en la red de abastecimiento en la zona de Máquez y Punta Mujeres, municipio de Haría

En lo que respecta al saneamiento, se abordará la **renovación de los tramos más deteriorados** de las redes de evacuación de aguas residuales, los cuales presentan **filtraciones al subsuelo** y frecuentes problemas de **obstrucción debido a su antigüedad** y a unas dimensiones insuficientes para las necesidades actuales.

Entre otras actuaciones destacadas, se contempla la **sustitución de las redes de abastecimiento** ubicadas en las calles con mayor índice de averías en cada uno de los municipios, mejorando de forma significativa la calidad del servicio prestado y reduciendo las pérdidas económicas y ambientales derivadas de la actual situación.

Mahón impulsa una campaña para pedir que se modere el consumo de agua

original

Mahón, 16 jun (EFE).- El Ayuntamiento de Mahón ha impulsado una campaña, con vallas en varios idiomas, para advertir a la población residente y a los turistas de la importancia de moderar el consumo de agua. IMAGEN: DAVID ARQUIMBAU. RECURSOS DE VALLAS PUBLICITARIAS EN MAHÓN (MENORCA) CON LA CAMPAÑA PARA AHORRAR AGUA.



La Posidonia oceanica es capaz de modificar su comportamiento reproductivo ante olas de calor

Los municipios sevillanos sin agua empiezan a recuperar escalonadamente el suministro comenzando por Tocina

original

SEVILLA, 16 (EUROPA PRESS)

Los once municipios sevillanos afectados por las últimas incidencias en el servicio de abastecimiento de agua en el Consorcio del Huesna por la avería registrada el pasado viernes han empezado a recuperar escalonadamente el suministro este lunes 16 de junio comenzando por la localidad de Tocina y algunos sectores de El Viso del Alcor.

Según informa el Consorcio de Aguas del Huesna en un comunicado, durante las labores de llenado de la tubería en la noche del domingo se detectó una incidencia en la red principal de transporte de agua, por lo que se decidió acabar de llenar el depósito regulador ubicado en El Viso del Alcor, que garantiza una reserva importante, mientras se arregla definitivamente esta nueva incidencia, sin tener que cortar el agua a las poblaciones.

De este modo, la población de Tocina ya dispone de suministro, al igual que algunos sectores de El Viso del Alcor, mientras que Carmona tiene agua en sus depósitos y en breve empezará a llegar a la población. La previsión del Consorcio del Huesna es que el suministro comience a ofrecerse "de forma inminente" a la ciudadanía, mientras que en Utrera y El Cuervo el agua también está llegando a sus depósitos en espera de que alcancen un nivel suficiente para que llegue a la ciudadanía, "lo que ocurrirá en horas".

En el resto de poblaciones afectadas por la incidencia, Brenes, Los Molares, El Palmar de Troya, Lebrija, Las Cabezas de San Juan y El Coronil, el agua llegará a los hogares en las próximas horas. El presidente de la Diputación, Javier Fernández, mantuvo una reunión a las 23.30 horas de este domingo con los alcaldes de los municipios afectados por la avería en la red principal de Aguas del Huesna para informar de la situación.

Rechazan otra vez la opción de Acuamed para la planta solar de la desaladora de Torrevieja

original

San Miguel de Salinas (Alicante), 16 jun (EFE).- La asociación de vecinos de San Miguel de Salinas afectados por la futura macroplanta fotovoltaica para abastecer a la desalinizadora de Torrevieja han vuelto a rechazar la nueva solución propuesta por la sociedad estatal Acuamed.

En un comunicado, el colectivo ha informado de que hace unos días recibieron la nueva propuesta de Acuamed que consiste en fragmentar las 200 hectáreas de la planta solar en ocho islas interconectadas ubicadas en las fronteras de los términos municipales de San Miguel de Salinas, Almoradí y Orihuela, concretamente 4 en Almoradí, 3 en San Miguel y la restante en Orihuela.

"Como en la propuesta inicial, la instalación de la planta solar supondrá la pérdida de 200 hectáreas de suelo agrícola fértil", ha lamentado la asociación, que ha añadido que "la novedad es el distanciamiento de los núcleos urbanos habitados y el reparto de la planta en tres términos municipales; pero el impacto en la agricultura es el mismo que en la propuesta inicial".

La asociación, que actúa como portavoz al rechazo de la población local, ha encabezado las protestas con el lema "El campo no se toca", "Renovables sí, pero no así", y a la vista de que el perjuicio persiste, se mantiene con la misma reivindicación y en los mismos términos.

Proponen alternativas "sostenibles" como la ubicación de la planta solar en la autopista AP-7 o sobre el canal del trasvase Tajo-Segura, así como en los tejados de los polígonos industriales del entorno o en el futuro desdoble de la carretera nacional 332 en Torrevieja.

"Estas propuestas no han sido valoradas ni tenidas en cuenta porque no se ha justificado por parte de Acuamed, la entidad promotora, su descarte", ha criticado la asociación, que "por este motivo rechaza esta nueva propuesta y exige al Ministerio alternativas sostenibles que no sean consumidoras de territorio agrícola fértil". EFE

1011268

ams-jeg

El Govern adjudica la redacción de cuatro proyectos para renovar y mejorar redes de saneamiento de Mallorca e Ibiza

original

PALMA, 16 (EUROPA PRESS)

La Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental (Abaqua) ha aprobado la adjudicación del contrato de servicios para la redacción de cuatro proyectos de renovación y mejora de redes generales de saneamiento en municipios de Mallorca e Ibiza

La licitación, estructurada en cuatro lotes, tiene un presupuesto global de 222.640 euros y permitirá mejorar "infraestructuras clave" en las dos islas, ha informado la Conselleria del Mar y del Ciclo del Agua en un comunicado.

Los proyectos adjudicados tienen como objetivo modernizar tramos estratégicos de las redes de saneamiento con los que se buscará mejorar la eficiencia hidráulica y la protección medioambiental del entorno.

El primero de los lotes será para llevar a cabo la sustitución y mejora de la red general de saneamiento y del tramo terrestre de la conducción de restitución del efluente del Canyamel. El adjudicatario ha sido Vielca Ingenieros S.A. por 60.500 euros.

El segundo para la sustitución de la red general de saneamiento entre la EBAR Eolo y la EBAR Puerto Principal de Pollença, adjudicado a Soluciones Globales Gestor de Proyectos S.L. por 50.820 euros. El tercero, para la sustitución y mejora de la red general de saneamiento de la Colònia de Sant Jordi, adjudicado a Vielca Ingenieros S.A. por 60.500 euros.

El cuarto y último, para la sustitución de la red general de saneamiento entre la EBAR Puerto y la antigua EDAR de Ibiza. Este lote ha sido adjudicado a Gradual Ingenieros S.L. por 50.820 euros.

Estas actuaciones, ha apuntado la Conselleria, forman parte de la estrategia de mejora y modernización de las infraestructuras de saneamiento del archipiélago para garantizar una gestión eficiente, sostenible y adaptada a las necesidades ambientales y territoriales actuales. Los trabajos incluyen la redacción de proyectos técnicos que definirán las futuras obras de ejecución.

El proceso de licitación ha contado con un amplio número de licitadores y se ha desarrollado con "plena transparencia", de acuerdo con los criterios establecidos en el pliego de condiciones administrativas y técnicas. Los criterios de adjudicación han valorado no solo la oferta económica, sino también la calidad técnica, la experiencia del equipo redactor y la incorporación de criterios sociales y medioambientales.

Esta adjudicación supone un "paso importante" hacia la mejora de la calidad del servicio de saneamiento en las Islas y reafirma "el compromiso de la Govern con la protección del medio ambiente y el desarrollo de un modelo de gestión del agua más eficiente y resiliente".



Agua de calidad para los municipios de Segovia: más de cuatro millones en nuevas depuradoras

Alvar Salvador • [original](#)



La Diputación de Segovia continúa con su compromiso de facilitar a los ayuntamientos de la provincia el cumplimiento de sus competencias municipales.

Una labor, tanto de acompañamiento, como de colaboración, que tiene uno de sus ejemplos más claros en el ámbito del saneamiento y de la depuración de aguas residuales.

Son muchos los municipios que reciben la colaboración de la institución provincial para acometer la construcción de las estaciones con las que deben de contar.

Por eso, la Diputación de Segovia tiene un programa específico, con asignación en los Presupuestos de 2025, con una partida de un millón de euros que, a lo largo del ejercicio, puede ir completándose con modificaciones presupuestarias y también con transferencia de crédito.

De esta manera, en el último ejercicio, la Diputación ha dedicado a subvenciones de este ámbito alrededor de cuatro millones de euros, teniendo en cuenta que aporta el 40% del montante presupuestado en las obras de construcción, explotación y mantenimiento de depuradoras.

En dos apartados, puesto que la línea atiende por un lado a municipios con hasta 500 habitantes equivalentes y, por otro, a aquellos que van desde esos 500 hasta los 2.000 habitantes equivalentes. Por su parte, la Junta de Castilla y León corre a cargo de otro 40% y cada ayuntamiento beneficiario aporta el 20% restante.

Un compromiso con ejemplos palpables, como el caso de La Matilla, con un proyecto de EDAR ya ejecutado por completo, habiendo supuesto casi 129.000 euros.

También se han finalizado las de Escobar de Polendos, Navalmanzano, Fuentesauco de



Fuentidueña y Maderurelo, mientras que está muy próxima a su conclusión la de Escalona del Prado. Todas suman más de 2'7 millones de euros. Avanzan en grado de ejecución los proyectos de San Martín y Mudrián, Navas de San Antonio, La Higuera, Zarzuela del Pinar y Chañe.

Por su parte, ya están adjudicados los de Labajos, Olombrada, Sacramenia, Lastras de Cuéllar y Torrecilla del Pinar, así como las de Espirido, Muñopedro, Samboal, San Pedro de Gállos y Santiuste de San Juan Bautista.

Por otro lado, aparecen con convenios ya firmados, aunque aún pendiente de adjudicación, las actuaciones en Fuenterrebollo y Navafría. En el paso previo, es decir, con convenio pendiente de aprobación, están las de Aldea Real, Escarabajosa de Cabezas, Remondo y Vegas de Matute, mientras que Valverde del Majano tiene ya ese convenio listo. Además, el proyecto aún está en fase de redacción en los casos de Aguilafuente, Basardilla, Casla, El Cubillo, Gomezserracín, Martín Muñoz de las Posadas, Montejo de la Vega de la Serrezuela y Muñoveros.

Todo este listado de municipios supondrá, finalmente, una inversión en este apartado de construcción de estaciones depuradoras de más de 21'5 millones de euros de los que la institución provincial, a través de los convenios, sufragará un cuarenta por ciento.

El Cabildo abre la vía para resolver el contrato con la empresa del agua Canal Gestión Lanzarote

La Provincia • [original](#)



Central de Desalación Díaz Rijo, en Arrecife, donde tiene su sede Canal Gestión Lanzarote. / La Provincia

El contrato de **gestión integral del agua en Lanzarote y La Graciosa** podría estar viviendo sus últimos meses. Un [extenso informe de los servicios jurídicos del Cabildo de Lanzarote](#), concluye que concurren **causas suficientes y debidamente acreditadas** para iniciar el procedimiento de **resolución contractual con la empresa concesionaria, Canal Gestión Lanzarote**, participada por Canal de Isabel II.

El informe, al que la adjudicataria del servicio contestó con **dos mil páginas de alegaciones y anexos**, analiza con detalle **los incumplimientos acumulados durante más de una década de gestión** y sostiene que se han vulnerado varias de las obligaciones esenciales del contrato, entre ellas, el plan de inversiones comprometidas, la ejecución del plan de explotación del servicio y la obligación de reducir las pérdidas de agua no facturada por debajo del 30 por ciento, un objetivo incumplido de forma reiterada y, en palabras del informe, gravemente lesivo para el interés público.

La resolución del **contrato, firmado en 2013 por un plazo de 30 años**, supondría el punto de inflexión definitivo de una crisis estructural del modelo de gestión del agua en Lanzarote, marcada por fugas masivas, falta de inversiones, cortes recurrentes de suministro y un altísimo coste ambiental y energético.

 El Cabildo amenaza con rescindir el contrato a Canal Gestión Lanzarote por "graves incumplimientos del contrato"

Un contrato incumplido en sus pilares básicos

El contrato fue adjudicado a Canal de Isabel II Gestión en 2013 tras **un procedimiento negociado con publicidad**. Desde entonces, la gestión del ciclo integral del agua en Lanzarote ha estado en manos de la sociedad instrumental Canal Gestión Lanzarote S.A.U. El contrato contemplaba obligaciones estrictas y detalladas: ejecutar **un ambicioso plan de inversiones valorado en más de 54 millones de euros en los primeros cinco años**, **reducir las pérdidas de agua hasta un máximo del 30%** y **modernizar los sistemas de lectura de contadores, detección de fugas y telegestión**.

Sin embargo, los servicios jurídicos del Cabildo documentan que **una parte relevante de las**

inversiones no se ha ejecutado, otra parte ha sido modificada sin autorización del órgano de contratación y muchas de las actuaciones realizadas no corresponden con las previstas en el plan aprobado. Peor aún: el informe denuncia que la concesionaria infló el valor de algunas inversiones, ejecutó otras no previstas y ha incumplido sistemáticamente los plazos establecidos.

Canal Gestión contestó al informe jurídico del Cabildo de Lanzarote con dos mil páginas de alegaciones y anexos

Según los datos del propio Cabildo y de la empresa auditora Trama Canarias S.L., de los 54,4 millones de euros comprometidos, **solo se han ejecutado inversiones por valor de 32,6 millones** que puedan considerarse conformes a lo ofertado. A eso se suma un elemento clave: el balance hídrico actualizado refleja que las pérdidas de agua no solo no se han reducido, sino que han aumentado, alcanzando en 2023 el 54,83% del total producido. Es decir, **más de la mitad del agua sigue perdiéndose en una red obsoleta** que nadie ha renovado al ritmo pactado.

De incumplimiento esencial a posible resolución contractual

El informe recuerda que el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP)* y el contrato califican expresamente como **obligaciones esenciales** tanto el cumplimiento del plan de inversiones como el cumplimiento del plan de explotación del servicio. Y añade que la jurisprudencia del Tribunal Supremo y diversos Consejos Consultivos avalan que el incumplimiento de este tipo de obligaciones puede dar lugar a la resolución del contrato de forma automática, sin necesidad de valorar otras causas adicionales.

Entre las infracciones documentadas se incluyen no haber ejecutado en plazo las inversiones acordadas (**solo el 60% se ha realizado** según estimaciones técnicas); además de la modificación unilateral del plan de inversiones sin autorización; el incumplimiento del objetivo de reducción de pérdidas del 30% fijado por contrato y de las obligaciones de suministro de información al Consorcio de Aguas; así como el impago de una parte del canon vinculado a las ayudas de Estado y deducciones fiscales (más de 830.000 euros según estimaciones preliminares); y la ausencia de colaboración con los auditores públicos del Cabildo durante años.

El Cabildo dice que no adeuda nada a Canal Gestión y critica su servicio

El informe jurídico va más allá y sostiene que **cualquiera de estas causas, por sí sola, bastaría para justificar legalmente la resolución del contrato.**

Una gestión bajo sospecha: opacidad, desvío de inversiones y falta de control

Uno de los aspectos más relevantes del informe es la denuncia expresa de la opacidad con la que ha operado Canal Gestión Lanzarote. La Intervención General del Cabildo y del Consorcio Insular de Aguas ha constatado en reiteradas ocasiones la falta de documentación, la ausencia de respuesta a requerimientos y la imposibilidad de cotejar adecuadamente las inversiones realizadas con las que fueron ofertadas.

En **el periodo auditado (que va de 2013 a 2023)**, se han detectado múltiples expedientes con desviaciones, obras no ejecutadas, inversiones excluidas por no cumplir el objeto del contrato, y actuaciones cuya justificación económica no se corresponde con el presupuesto presentado en la oferta original. Además, algunas de las partidas clave para reducir las fugas como la renovación de contadores o la instalación de sistemas de telegestión han sido infraejecutadas. De los 7,3 millones previstos en renovación de contadores, por ejemplo, solo se ha invertido una tercera parte.

Veinte pueblos están sin agua este martes en Lanzarote y La Graciosa: el listado completo

El drama del agua en Lanzarote: una red que pierde más de lo que entrega

El contexto técnico y ecológico de este conflicto contractual es demoledor. En Lanzarote, más del 65% del agua producida se pierde antes de llegar al grifo, según datos del propio Cabildo. Lanzarote no dispone de recursos hídricos naturales suficientes. La mayor parte del agua potable procede de las plantas desaladoras repartidas por la isla -**Lanzarote III, Lanzarote IV, Lanzarote V, IDAM Inalsa IV, IDAM Janubio y Lanzarote III rehabilitación**-, lo que implica un proceso extremadamente costoso tanto desde el punto de vista energético, como el económico y ambiental. La producción de agua desalada genera toneladas de salmuera que se vierten al mar, afecta a la biodiversidad costera y consume grandes cantidades de electricidad, muchas veces de origen fósil.

En este escenario, perder más de la mitad del agua producida no es solo una anomalía técnica: es un escándalo ecológico y financiero. El informe jurídico recoge los datos de Trama Canarias e ITC, que certifican **pérdidas de agua que superan el 50% cada año desde 2019**. En lugar de reducirse al 30% como se exigía en los acuerdos contractuales entre el Cabildo y Canal Gestión Lanzarote, las fugas aumentaron muy por encima de lo previsto.

[Un nuevo ramal en la Línea Centro mejorará el abasto de agua potable en Tinajo y Tegui](#)

Un modelo que no funciona: costes públicos, beneficios privados

El caso de Lanzarote es además paradigmático de un modelo extendido en muchas zonas de Canarias: la gestión indirecta del agua en manos de grandes concesionarias, generalmente participadas por empresas públicas estatales o multinacionales, en un régimen de concesión a largo plazo. Este modelo, diseñado para obtener eficiencia y transferir parte del riesgo al sector privado, ha terminado generando según denuncian sus críticos [situaciones de ineficiencia, falta de transparencia y lucro privado con respaldo público](#).

El informe jurídico revela que Canal Gestión no ha abonado al Consorcio el denominado Canon C, un porcentaje que debe aplicarse sobre las ayudas de Estado y las bonificaciones fiscales obtenidas por la concesionaria. Según los cálculos preliminares, se han dejado de ingresar al menos 833.000 euros entre 2013 y 2022. Además, la empresa no ha colaborado con la Intervención para acreditar estas cifras.

[Tres empresas renovarían la red de abasto y saneamiento en dos años](#)

La guerra empresarial en la sombra

Mientras se debate la viabilidad del contrato con Canal Gestión, se mantiene en marcha **un proceso judicial impulsado por una empresa competidora** que solicitó la ejecución forzosa de una sentencia previa que declaraba nulo el contrato original. El movimiento se interpretó por algunos sectores como una maniobra para bloquear el proceso y facilitar una eventual adjudicación futura a otras compañías interesadas en hacerse con el servicio.

El riesgo de que el conflicto acabe en una guerra empresarial por el control del ciclo del agua es evidente. Por eso, el informe jurídico subraya la necesidad de actuar con **rigurosidad jurídica y defensa del interés público**, y propone al Cabildo iniciar el procedimiento de resolución conforme a derecho.

[El Cabildo dice que no adeuda nada a Canal Gestión y critica su servicio](#)

El reto de reconstruir el sistema

El posible final del contrato con Canal Gestión Lanzarote plantea **un nuevo desafío**: garantizar la continuidad del servicio y emprender la necesaria modernización del sistema hídrico insular.

La alternativa a **una empresa que ha incumplido de forma reiterada implica un cambio de la concesión**, pero sobre todo una transformación profunda en el actual enfoque y mecanismos de control público para evitar que situaciones como las planteadas puedan llegar a repetirse.

El informe de los servicios jurídicos concluye con una recomendación firme: **iniciar formalmente el procedimiento de resolución contractual por incumplimiento, y articular medidas que**

garanticen la transición, el control del servicio y la reparación del daño causado al interés general. A la espera de que el Cabildo se pronuncie oficialmente sobre las alegaciones presentadas por la concesionaria, y eleve esa respuesta al Consejo Consultivo de Canarias, que ha de avalar la suspensión del contrato, Lanzarote **una isla en emergencia hídrica- sigue perdiendo agua, dinero y un tiempo precioso.**

Narbona también rechazó que el Senado investigase el caso Azud que le salpica

Ignacio Martínez • [original](#)

La [ex ministra Cristina Narbona](#), la socialista elegida por Pedro Sánchez para relevar a [Santos Cerdán](#) al frente del [área de Organización del PSOE](#), **votó en 2023 en contra en el Senado de la creación de una comisión de investigación** sobre el denominado *caso Azud*, como reclamaba el Partido Popular. El PP consideraba que ese caso era «un escándalo nacional». De hecho, el objetivo del PP con aquella comisión de investigación era el **análisis de la presunta corrupción del PSOE de la Comunidad Valenciana**, su extensión a otras organizaciones en otras comunidades autónomas y, también, al conjunto del Partido Socialista. En el *caso Azud* se investigaba una presunta trama corrupta que pagó supuestas mordidas a cambio de favores urbanísticos. La hoy sustituta de Santos Cerdán era entonces [vicepresidenta](#) de la Cámara Alta. La negativa de Cristina Narbona y del PSOE fue secundada por sus socios. Entonces, en la pasada legislatura aún, eran mayoría en aquella Cámara. Y la comisión de [investigación](#) decayó, aunque los tres componentes del PP en esa Mesa del Senado sí la apoyaron.

La trama, del *caso Azud*, arranca en el Ayuntamiento de Valencia, pero la investigación judicial se extendió, entre otras cuestiones, a una presunta financiación irregular de los socialistas valenciano en la campaña de las elecciones al Ayuntamiento de Valencia en 2007 y a las Generales de 2008 en esa misma circunscripción. El *caso Azud* ha llegado a acumular **más de medio centenar de investigados**.

Cristina Narbona, presidenta del PSOE y la encargada ahora por Pedro Sánchez de liderar el cuarteto del área de Organización que releva a Santos Cerdán, era la titular del Ministerio de Medio Ambiente en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cuando éste decidió fulminar el Plan Hidrológico Nacional (PHN) de José María Aznar. De hecho, Narbona fue la mano ejecutora de Zapatero para finiquitar el PHN. En su lugar, Zapatero encargó a Cristina Narbona la gestión integral del agua a través de la sociedad estatal *Acuamed*, que dependía de ella.

Acuamed ha sido una sociedad clave en la investigación del *caso Azud*. Sobre todo, tal como ha publicado OKDIARIO este 20 de febrero de 2023, tras al demostrar los investigadores de la Guardia Civil, otra vez la UCO, que los contratos públicos que la sociedad citada adjudicaba eran influidos por la mediación de José María Cataluña y José Luis Vera, tesorero entonces del PSOE valenciano (el PSPV) y asesor jurídico de la empresa Divalterra, respectivamente. El primero incluso habría anotado de su puño y letra la presunta comisión que se llevaban los socialistas tras la adjudicación: «**Un millón para el partido**».



Des milliers de foyers privés deau dimanche à Perpignan, quelques centaines encore concernés lundi

Environ « 6 000 foyers » du centre de Perpignan ont été privés dimanche daccès à leau potable, un problème qui concernait encore « 780 abonnés » lundi matin, a-t-on appris auprès de la mairie. Depuis dimanche, plusieurs rues du centre de la cité catalane sont concernées par ce problème deau qui se caractérise par « très peu de pression » au robinet ou de « leau colorée », sans garantie quelle soit potable, selon une porte-parole de la mairie.

original



Dans l'attente des résultats d'analyse, Eau Agglo appelle les foyers qui ont retrouvé l'eau courante à ne pas la boire.
LP/Arnaud Dumontier

Environ « 6 000 foyers » du centre de Perpignan ont été privés dimanche daccès à leau potable, un problème qui concernait encore « 780 abonnés » lundi matin, a-t-on appris auprès de la mairie.

Depuis dimanche, plusieurs rues du centre de la cité catalane sont concernées par ce problème deau qui se caractérise par « très peu de pression » au robinet ou de « leau colorée », sans garantie quelle soit potable, selon une porte-parole de la mairie.

L'origine du problème sur le réseau de distribution deau est inconnue. Selon [ICI Roussillon](#), une gigantesque fuite de 500 000 litres deau par heure serait à l'origine de l'incident. Des équipes sont toujours sur place, ce lundi matin pour localiser la fuite et la réparer au plus vite.

Des distributions deau ont été organisées dimanche à partir de 22h30 puis ce lundi dès 6h30, sur trois places du centre.

Appel à la prudence

Pour les foyers qui ont pu retrouver leau courante, Eau Agglo appelle à la prudence, précise [le site Actu](#). « Pour les secteurs réalimentés, leau doit faire l'objet d'analyses de qualité. Dans l'attente des résultats de celles-ci et par principe de précaution, nous demandons de ne pas la consommer pour les usages alimentaires (boisson, cuisine) et de l'utiliser uniquement à des fins domestiques », alerte le gestionnaire du réseau.

La météo annonce des températures élevées à Perpignan ([jusqu'à 30 degrés lundi après-midi](#)) toute la semaine, dans un département des Pyrénées-Orientales [structurellement concerné par](#)

des problèmes de sécheresse.

Pyrénées-Orientales

Assurance habitation : ces départements où l'on paie cher la recrudescence des catastrophes naturelles

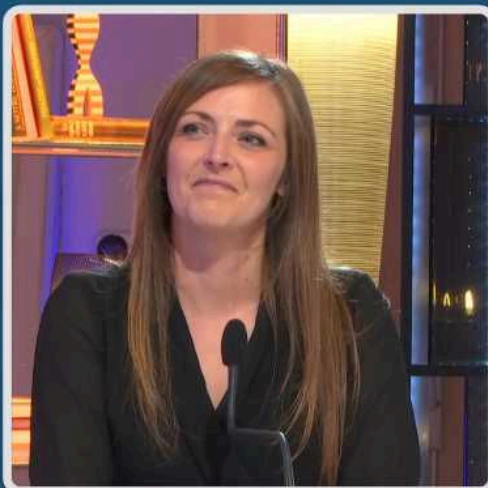
« Ils vivent dans un état de tension nerveuse extrême » : la pression monte autour des octogénaires expulsés par leur fille adoptive

O2D Environnement répare le cycle de leau

En transformant les déchets plastiques en sols perméables, O2D Environnement conjugue innovation, économie circulaire et adaptation climatique. Rencontre avec Jessica Lepinasse, directrice du développement.. Et si lon pouvait réparer le cycle de leau... en marchant dessus ? Cest le pari que relève depuis 20 ans O2D Environnement, une entreprise française installée dans les Hauts-de-France, spécialisée dans laménagement de sols perméables.

original

En transformant les déchets plastiques en sols perméables, O2D Environnement conjugue innovation, économie circulaire et adaptation climatique. Rencontre avec Jessica Lepinasse, directrice du développement.. Et si lon pouvait réparer le cycle de leau... en marchant dessus ? Cest le pari que relève depuis 20 ans O2D Environnement, une entreprise française installée dans les Hauts-de-France, spécialisée dans laménagement de sols perméables. Grâce à une dalle innovante fabriquée à partir de déchets plastiques recyclés, la PME entend répondre à lun des plus grands défis environnementaux de notre époque : la gestion durable de leau en milieu urbain. > « Larme fatale, cest la dalle TTE », résume avec conviction Olivier Bataille, directeur général dO2D Environnement. Une dalle 100% recyclée pour un sol 100% perméable Le cur de linnovation dO2D Environnement réside dans la dalle TTE, un écomatériau dorigine allemande, conçu à partir de 100 % de déchets plastiques ménagers. Résistante et durable, cette dalle permet non seulement linfiltration de leau dans le sol, mais aussi la circulation de lair et la restauration de la biodiversité des sols, limitant les îlots de chaleur et favorisant la recharge des nappes phréatiques. Déjà 2 millions de m² ont été aménagés en France avec ce système, utilisé aussi bien pour des parkings perméables, des cheminements piétons, que pour des zones accessibles aux personnes à mobilité réduite. Parmi les références notables : le CHR de Lille ou encore Decathlon. Une alternative durable à lartificialisation des sols Alors que la loi sur le « zéro artificialisation nette » (ZAN) bouleverse les règles durbanisme, les solutions proposées par O2D Environnement viennent bousculer les classifications actuelles. Les systèmes développés par lentreprise restaurent des fonctions écologiques essentielles. > « On parle dun sol artificiel qui conserve certaines fonctions écologiques des sols naturels : infiltration, échanges thermiques, biodiversité », rappelle Jessica Lepinasse, directrice du développement. Un coût global comparable avec des bénéfices durables Contrairement aux idées reçues, opter pour un sol perméable nest pas forcément plus onéreux. Le coût global incluant les économies réalisées sur les réseaux de canalisation, la gestion des eaux pluviales ou les entretiens à long terme savère souvent équivalent, voire inférieur à celui dun revêtement classique comme lenrobé. O2D Environnement se positionne ainsi comme un acteur pragmatique : durable sur le plan environnemental, mais aussi économiquement réaliste. Des solutions esthétiques et inclusives Toujours en quête dinnovation, O2D prépare le lancement en 2025 de nouvelles solutions dédiées aux espaces piétons, plus esthétiques, avec une attention particulière portée aux pistes cyclables, zones végétalisées, et aménagements pour personnes à mobilité réduite.

eco
&CO**02D Environnement répare le cycle de l'eau**

PFAS : Veolia déploie la première « station mobile » en France



PFAS : Veolia déploie la première « station mobile » en France PFAS : Veolia déploie la première « station mobile » en France Logo minifié doré La Provence Ce contenu est réservé aux abonnés Alors que ce dispositif a déjà été déployé dans des cas de pollutions aux pesticides ou aux métabolites, Veolia l'installe pour la première fois pour des PFAS, alors que la réglementation sur les « polluants éternels » s'appliquera en 2026.

Emma Rodot Publié le 16/06/25 à 10:06 Veolia a développé des stations mobiles d'urgence pour traiter différents types de pollutions : pesticides, métabolites, ou encore PFAS, comme ici à Corbas (Rhône).

ER/La Tribune PFAS : Veolia déploie la première « station mobile » en France Voir toutes les éditions Partager Elles faisaient partie de l'un des « hotspots » un peu moins médiatisés de la pollution aux « PFAS », ces molécules chimiques pour certaines cancérigènes et qui seront interdites dans l'eau potable à partir de 2026 : 330 entreprises de Corbas, Saint-Priest et Vénissieux, au sud-est de Lyon (Rhône) consommaient, jusqu'en avril, une eau polluée aux perfluorés.

Jusqu'à 300 nanogrammes par litre relevés en janvier pour la somme de 20 PFAS, soit trois fois plus que la future norme applicable. Cette révélation, en 2023, a fait bondir l'association d'entreprises Asli-Zacm, qui utilise une eau forée à Corbas depuis 1967.

Elle alimente aujourd'hui environ 200 propriétaires, dont des industriels grands consommateurs d'eau (Lustucru, la charcuterie Anselme, un abattoir jusqu'en 2023), à raison de 350 000 mètres cubes d'eau distribués chaque année, soit l'équivalent d'une ville de 5 000 habitants.

À lire également

Rupture d'une canalisation d'eau : des milliers de foyers privés d'eau à Perpignan



Rupture d'une canalisation d'eau : des milliers de foyers privés d'eau à Perpignan La tribune dimanche Rupture d'une canalisation d'eau : des milliers de foyers privés d'eau à Perpignan Dimanche matin, environ 6.000 logements et commerces du centre de Perpignan ont été privés d'accès à l'eau potable en raison d'une fuite de grande ampleur, et plusieurs centaines de foyers restaient affectés lundi matin.

Cécile Chaigneau, avec l'AFP Publié le 16/06/25 à 15:46 Suite aux perturbations sur l'alimentation en eau intervenues dimanche soir 15 juin, la mairie de Perpignan a mis en place des distributions de bouteilles d'eau dimanche soir et ce lundi dès 6h30.

JC Milhet / AFP Rupture d'une canalisation d'eau : des milliers de foyers privés d'eau à Perpignan Voir toutes les éditions Partager « L'alimentation en eau a été perturbée depuis (dimanche) matin, on a constaté une chute de pression au robinet des abonnés », a indiqué à l'AFP une porte-parole d'Eau Agglo Perpignan/Veolia, évoquant 550 foyers touchés ce lundi aux alentours de 11 heures, la mairie parlant de 750 un peu plus tôt dans la matinée.

A l'origine du problème qui a touché jusqu'à 6 000 abonnés dimanche et qui s'est également matérialisée par de « l'eau colorée » au robinet, « une casse sur une canalisation, non visible », selon cette même source.

La localisation de la fuite qui a provoqué depuis dimanche la perte de 10 000 m3 d'eau (soit environ le volume de trois à quatre piscines olympiques) « est toujours en cours », le périmètre de recherche d'abord étendu à 400 rues n'étant plus limité, lundi matin, qu'à six artères du centre-ville, a précisé Veolia, sans être encore en mesure d'expliquer les causes du problème.

Distribution d'eau L'Agence régionale de santé (ARS) a mis en place un plan « rupture d'approvisionnement d'eau potable » pour gérer la situation, a précisé à l'AFP la préfecture des Pyrénées-Orientales.

Il a été indiqué aux habitants que l'eau, rétablie dans la majeure partie des foyers concernés dimanche, ne devait être consommée que pour des « usages domestiques » mais pas pour l'alimentation, dans l'attente de résultats de contrôles sanitaires actuellement en cours, a insisté la porte-parole d'Eau agglo Perpignan/Veolia.

La mairie de Perpignan a mis en place des distributions de bouteilles d'eau à partir de dimanche 22h30 et ce lundi dès 6h30. Aux points de distribution d'eau, des Perpignanais concernés se plaignaient néanmoins, lundi matin, du manque d'informations reçues.

Dans les Pyrénées-Orientales, la météo annonce un temps chaud et sec toute la semaine, avec des températures dépassant les 30 degrés l'après-midi...

Sécheresse : le préfet veut préparer les Pyrénées-Orientales à une gestion efficace et durable de l'eau
Sécheresse structurelle Le département des Pyrénées-Orientales est affecté depuis trois ans par une sécheresse devenue structurelle, qui donne lieu à des restrictions d'usage de la ressource en eau.

Selon le dernier point de la préfecture à ce sujet, en date du 30 mai, « les précipitations survenues depuis le mois de mars ont permis une amélioration significative de la situation hydrologique dans les Pyrénées-Orientales » et, dans ce contexte plus favorable, « le préfet des Pyrénées-Orientales a décidé d'assouplir les mesures de restriction des usages de l'eau ».

Néanmoins, la ville de Perpignan reste en situation d'"alerte" jusqu'au 31 juillet (sur une échelle qui comprend quatre niveaux : Vigilance, Alerte, Alerte renforcée, Crise).

Il y a un an, en mai 2024, il s'est doté d'un plan de résilience sécheresse, présenté par Christophe Béchu, alors ministre de la Transition écologique, l'Etat annonçant mettre sur la table 10 millions d'euros par l'intermédiaire de l'Agence de l'eau, avec la possibilité de solliciter le plan hydraulique (20 millions d'euros).

Les services du ministère avaient retenu trois projets de réutilisation d'eaux de station d'épuration à Argelès-sur-Mer, Saint-Cyprien et Canet-en-Roussillon.

L'État annonçait venir également en appui sur trois projets agricoles et trois études ont été mises au programme, dont celle sur la faisabilité du prolongement d'Aqua Domitia.

Le ministre avait aussi nommé une « Madame Eau », en la personne de Christine Portero-Espert, ingénieure de l'Agence régionale de Santé, pour piloter le dossier en lien avec le préfet des Pyrénées-Orientales.

À lire également